TERCIEO PRIMERO

SITUACIÓN GEOPOLÍTICA

11

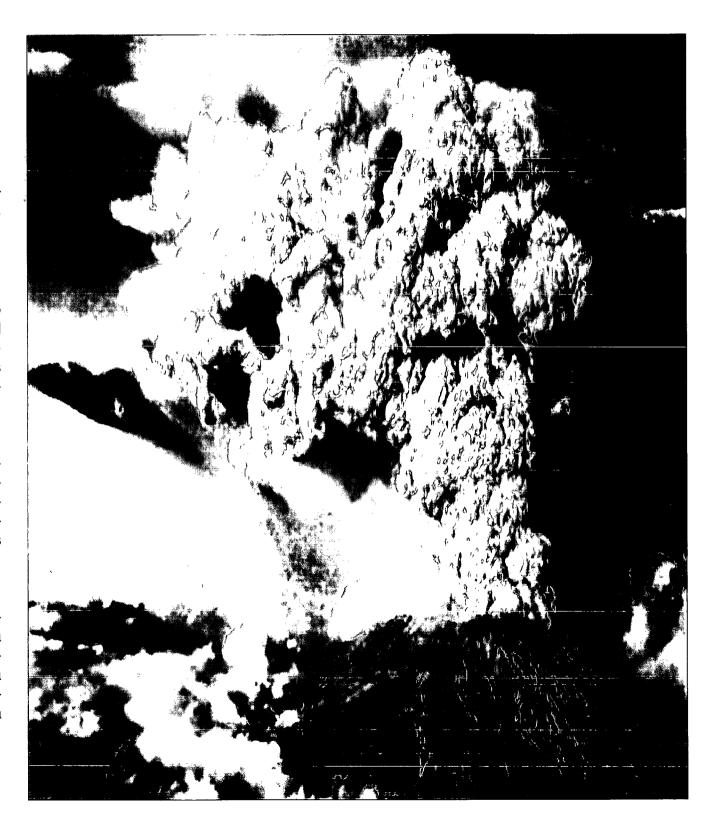
## Capítulo I Aspecto Mundial

Al inicio del siglo XXI, en el mundo concluyen los esfuerzos polarizados en la contención de una amenaza concreta, se modifica el balance de fuerzas entre las potencias estratégicas, se aprecia un avance tecnológico, especialmente en los campos de las telecomunicaciones e informática, los nuevos procesos internacionales producen un cambio de orden geopolítico y configuran un sistema con mayor interdependencia, del que los Estados no pueden sustraerse.

Ante esta situación, la comunidad mundial ha dado muestras de flexibilidad y dinamismo en la búsqueda de la seguridad y estabilidad internacionales, dentro de un espíritu de coordinación y cooperación, propiciando que los Estados revisen bajo este contexto, sus conceptos de seguridad nacional.

La disminución de conflictos interestatales, el resurgimiento de antagonismos "no tradicionales" y el desarrollo tecnológico, imprimen a los acontecimientos mundiales una singular vertiginosidad que requiere, respuestas oportunas y eficaces.

Estos factores determinan el tipo y características de los antagonismos que en la actualidad enfrenta el mundo. Y que han generado tendencias que están orientadas a la reconceptuación de principios como los relacionados con el Estado-Nación, la soberanía y las fronteras.



Actualmente cada país, de acuerdo a sus antecedentes históricos, situación geográfica, política, económica, social y militar, confronta amenazas originadas en el seno de su territorio como problemas étnicos, religiosos, de corrupción, impunidad, pobreza y desigualdad social; además, enfrentan antagonismos transnacionales como el problema mundial de las drogas, el tráfico ilícito de armas, el terrorismo internacional y la migración ilegal.

Otros problemas son los relacionados con los fenómenos adversos, destacando los desastres naturales o antropogénicos.

Se incluyen también, las consecuencias derivadas de la alteración del medio ambiente y la escasez de recursos naturales.

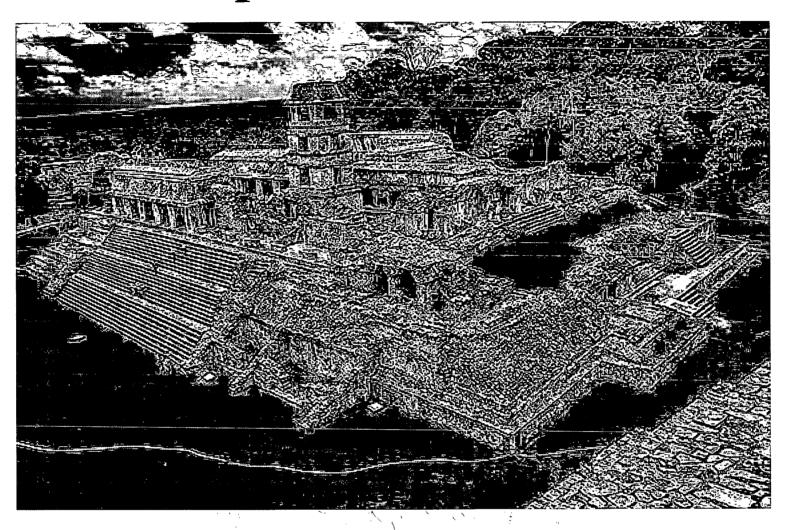
En el ámbito de la multilateralidad, es tarea prioritaria la revisión de conceptos, procesos y objetivos, que le dan vigencia a los organismos internacionales en el nuevo orden mundial. La diversidad de problemas que enfrenta hoy la humanidad requiere de soluciones soberanas, inteligentes y consensuadas en el seno mismo de cada Estado-Nación. Estrategias que prevean claramente las acciones a adoptar para garantizar su seguridad nacional.

De lo anterior, se concluye que la seguridad mundial tiene su origen en la seguridad de cada país y que ésta última, exige la participación de los sectores integrantes de la sociedad, dejando a un lado paradigmas que atribuían a las Fuerzas Armadas la responsabilidad total de preservar la seguridad y defensa nacionales.

Y solamente aquel Estado-Nación que garantice su seguridad nacional estará en condiciones de contribuir eficientemente a la conformación de sistemas bilaterales, subregionales, regionales y mundiales tendentes a mantener la armonía entre los paises e impulsar los esfuerzos multinacionales para preservar la seguridad y la paz mundiales.



# Capítulo II Aspecto Continental



El continente americano no está exento de la situación que actualmente se confronta en otras latitudes, la tendencia al mundo unipolar y los efectos de la globalización se ven singularmente reflejados en nuestro continente.

Para contrarrestar las consecuencias negativas de la globalización, la mayoría de los paises del continente han hecho esfuerzos importantes para confrontarlas a través, principalmente, de la regionalización.

Actualmente se encuentran perfectamente identificadas subregiones que comparten intereses políticos, económicos, sociales, militares y de seguridad. Tal es el caso de la América del Norte, la América Central, el Caribe y Sudamérica.

Esta tendencia de regionalización ha generado la consolidación o generación de instancias supranacionales como la Organización de Estados Americanos y su Sistema Interamericano, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Sistema de Integración Centroamericana, la Comunidad del Caribe, el Mercosur y el Pacto Andino, entre otros.

En materia de seguridad y defensa, la Conferencia Especial sobre Seguridad realizada en octubre de 2003, representó un avance sustancial al lograr consensuar la identificación de aquellas amenazas, preocupaciones y otros desafíos contra la estabilidad regional. El reconocimiento de la soberanía de cada estado para priorizar la atención de los antagonismos y determinar las estrategias a

seguir para su combate, son aspectos que habrán de marcar el proceso de integración en lo que a seguridad regional se refiere.

La aceptación del concepto de seguridad multidimensional, permite identificar los ámbitos en que se están desarrollando los antagonismos transnacionales y aquellas áreas en las que se requiere poner énfasis para garantizar la seguridad.

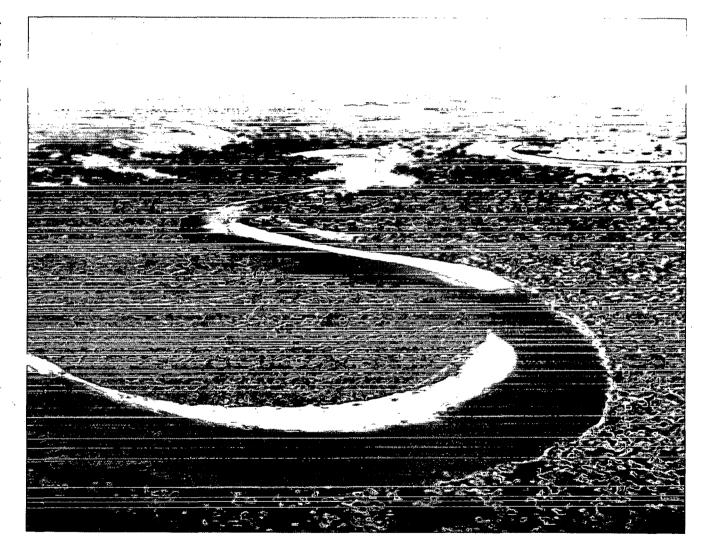
Surgen también como premisas indiscutibles: la coordinación, la cooperación y la solidaridad de los Estados sin perjuicio de su soberanía, independencia e integridad territorial.

Estos paradigmas, habrán de caracterizar las acciones que los paises realicen para analizar a las instituciones, mecanismos e instrumentos destinados a garantizar la seguridad y defensa del continente y determinar su vigencia o la renovación de aquellos considerados como obsoletos.

En el ámbito regional, cada Estado garantiza su propia seguridad; de esta forma los países que integran la región, están en condiciones de colaborar eficientemente a una seguridad continental, como marco para el mantenimiento de la paz.

La participación activa de México en foros multilaterales mundiales, no significa una menor participación en foros regionales o una disminución en nuestras relaciones bilaterales. De hecho, la nueva composición del sistema internacional, los cambios en la economía mundial y la regionalización, obligan a México a buscar nuevas áreas de oportunidad y lograr una mejor distribución y un equilibrio de esfuerzos y recursos acordes con estos cambios.

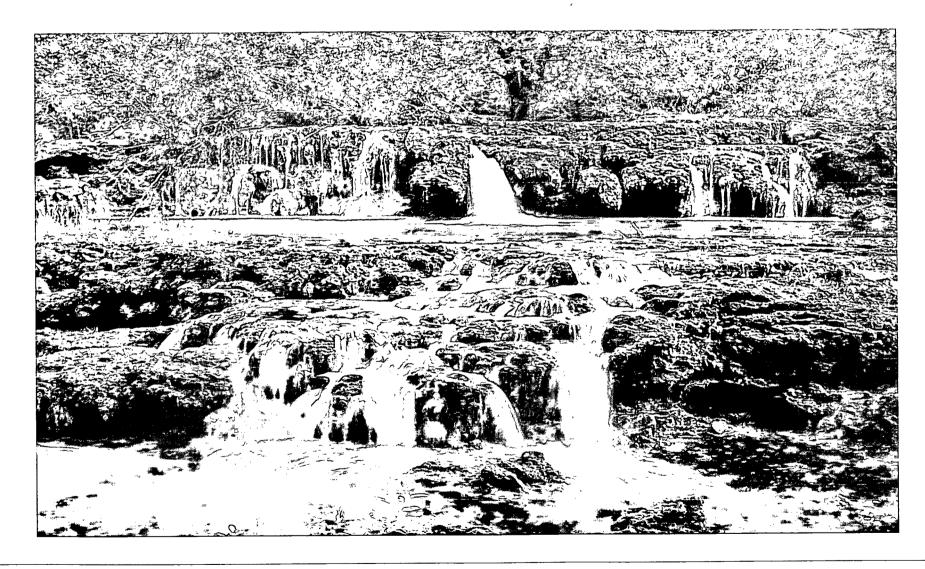
Por razones de identidad cultural, proximidad geográfica, raíces históricas comunes, complementariedad económica y aspiraciones compartidas de desarrollo e integración, los vínculos con la región de América Latina y el Caribe constituyen una prioridad de la política exterior mexicana. Fortalecer los esquemas de concertación y el diálogo político con Centroamérica y Sudamérica, impulsar los intercambios económicos, comerciales, culturales, educativos y científicos, e intensificar la cooperación para el desarrollo coadyuvará a hacer de América Latina y el Caribe una región con mayor presencia en el escenario internacional.



# Capítulo III Aspecto Nacional

El sistema internacional experimentó cambios profundos y significativos en la decada de los años 90's. El deshielo bipolar ha tenido un fuerte impacto en el equilibrio del poder mundial, en los factores que influyen en la posición y en los intereses de las naciones, así como en la manera en que éstos se relacionan entre sí. Los países y las regiones

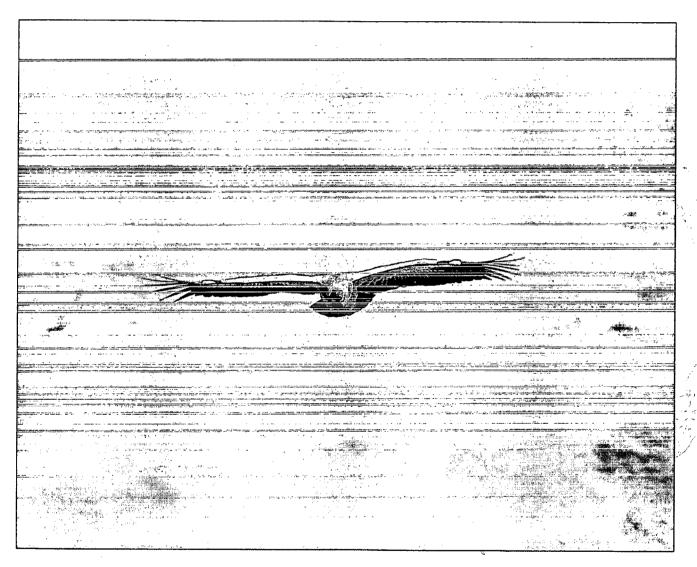
del mundo han tenido que enfrentar los efectos políticos, económicos y sociales, México no es una excepción. Su posición geoestratégica, sus intereses, su tradición diplomática y sus necesidades de desarrollo lo obligan a desempeñar un papel activo y central en la conformación de la nueva arquitectura internacional. La arquitectura que ha ido conformándose desde el fin de la guerra fría, exige diseñar nuevas estrategias y enfoques novedosos para: insertar de manera provechosa a nuestro país en la seguridad internacional; enfrentar los retos que encierra la nueva agenda de seguridad mundial y garantizar condiciones de desarrollo y bienestar para la sociedad.



La visión del México al que aspiramos en el año 2025 es que México será una nación plenamente democrática con alta calidad de vida que habrá logrado reducir los desequilibrios sociales extremos y que ofrecerá a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo

humano integral y convivencia basadas en el respeto a la legalidad y en el ejercicio real de los derechos humanos. Será una nación dinámica, con liderazgo en el entorno mundial, con un crecimiento estable y competitivo y con un desarrollo incluyente y en equilibrio con el medio

ambiente. Será una nación orgullosamente sustentada en sus raíces, pluriétnica y multicultural, con un profundo sentido de unidad nacional.



Nuestro país ha otorgado prioridad a sus relaciones con los Estados Americanos, en busca de un área natural de cooperación internacional, ya que su desarrollo está ligado al progreso y estabilidad de su entorno geográfico.

La frontera norte separa al mundo industrializado del mundo en desarrollo; es también el punto de contacto entre dos diferentes culturas que, con más de 3,000 kilómetros de longitud, está considerada como una de las más dinámicas y complejas. Con ciudades prácticamente instaladas sobre la línea divisoria, hace que sus habitantes tengan una profusa red de relaciones económicas, sociales, familiares y culturales.

La frontera sur, importante por su acceso al área estratégica del sureste mexicano, a Centroamérica y a su conexión con el resto de Latinoamérica, requiere de enormes esfuerzos para evitar el tráfico de enervantes y la introducción ilegal de armas, principalmente.

El narcotráfico tiene efectos perniciosos en la salud de las personas y en el desarrollo nacional; México es afectado por la producción y el tráfico de drogas, ya que, sus consecuencias, pretenden poner en riesgo las estructuras políticas, económicas y sociales del país; debilitar la credibilidad de las instituciones; provocar la desintegración familiar y aumentar la inseguridad y en el ámbito externo, afectar la soberanía y dañar las relaciones internacionales.

Los riesgos del deterioro ambiental y sus graves consecuencias para la vida, han motivado cambios en el derecho internacional, produciendo reglas intrusivas que demandan el cumplimiento de diversas obligaciones sobre la materia.

México enfrenta severos problemas, particularmente con la deforestación de los bosques, situación que afecta a la biosfera e incide en la sociedad, en la economía y en la seguridad, propiciando presiones diversas del exterior.



Los embates de múltiples y en ocasiones simultáneos fenómenos hidrometeorológicos, tectónicos y volcánicos que afectan al país, ponen en riesgo la vida y las propiedades de las personas, traduciéndose en demandas de mayor seguridad y de atención a los problemas derivados.

El terrorismo internacional requiere de la mayor atención, precisa identificar las vulnerabilidades que representan riesgos para la seguridad del pais, como son: la migración, la pobreza, el rezago social, la inseguridad pública y el incremento en el consumo de drogas.

Por otra parte es importante citar a los grupos que recurren a la violencia, como forma de buscar soluciones a sus demandas; estos grupos, mexicanos todos, deben ser atendidos e integrados al resto de la sociedad, a través de la vía de la reconciliación y en la construcción de un futuro cierto para las próximas generaciones.

La sociedad mexicana demanda del estado mejores estadíos de bienestar, una convivencia pacífica y segura para todos, mayores oportunidades dentro del propio territorio, salud pública y el respeto a los derechos humanos, buscando certidumbre en su porvenir.

El país debe responder al nuevo orden mundial, estableciendo mecanismos de participación y de control institucionales que generen políticas y líneas de acción en el campo de la seguridad nacional, y con ello, garantizar el concurso coordinado de las instancias de gobierno en programas nacionales que ataquen las vulnerabilidades a la seguridad.

En la integridad territorial, la autodeterminación política y económica, la democracia, la justicia social, la garantía de estabilidad política y de orden interno, se encuentran los elementos inherentes a nuestra concepción de seguridad nacional.

La República requiere consensos en el manejo de los asuntos de seguridad nacional, los tres poderes de la federación, cada uno en el ámbito de su responsabilidad, son fundamentales en este proceso.

La coordinación y cooperación en los tres órdenes de gobierno, es estrictamente necesaria para garantizar a la sociedad la satisfacción de sus demandas y con ello contribuir a mantener la convivencia pacífica, nuestras libertades, y por ende, la seguridad de la nación.

Los retos del cambio, están enmarcados en grandes procesos de transición demográfica, social, económica y política que nos obligan a redefinir metas y adecuar mecanismos de toma de decisiones.

El éxito en el diseño y la ejecución del proyecto nacional deberá ser el reflejo del amplio espectro de visiones e ideologías que caracterizan a la sociedad plural de nuestros tiempos; México ha decidido emprender una transformación profunda, con la visión puesta en el futuro, congruente con su historia y fiel a los principios básicos que le han dado fortaleza y cohesión.

Ante este panorama el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se mantienen atentos a los acontecimientos que van marcando los nuevos paradigmas de la seguridad. La actualización permanente en sus recursos humanos, doctrina y marco jurídico, aunado a la modernización de sus recursos materiales, permiten a la Secretaría de la Defensa Nacional coadyuvar al logro de los objetivos nacionales.

